

REPÚBLICA DOMINICANA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POSTRER RÍO
**ACTA DE ASAMBLEA DE CABILDO ABIERTO
 PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2026**

En el municipio de **Postrer Río**, provincia **Independencia** a los **20 días del mes de octubre del año 2025**, siendo las 10:00 a.m. se realizó el **Cabildo Abierto** para conformar el **Plan de Inversión Municipal para el año 2025**, dentro del proceso de Presupuesto Participativo Municipal, auspiciado por el ayuntamiento municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

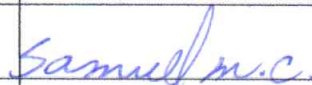
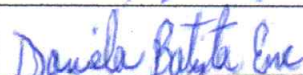
Resolución No. 1 Se seleccionan un total de **4 proyectos** priorizados para el municipio los que se anexan a la presente acta, los cuales en consecuencia, constituyen el **Plan de Inversión Municipal (PIM)**, que serán ejecutados, en caso de mantenerse la factibilidad técnica y financiera por un monto total de **RD\$ 3,818,524.80 (tres millones ocho cientos dieciocho mil quinientos veinticuatro con ochenta centavos)**.

Relación de proyectos aprobados para el Plan de Inversión Municipal (PIM)

Proyecto Aprobado	Comunidad/Sector	Monto Estimado
Construcción de Plaza recreativa entrada del Municipio	Centro 1	2,932,626.43
Pasamanos y Canalización de Cañadas Canales	Centro 2	763,705.60
Pavimento Padotactil o Señalización	Grupo Vulnerables	122,192.76
Total		RD\$ 3,818,524.80

Resolución No. 2. Se resuelve solicitar al Honorable Concejo de Regidores/as del Municipio la **aprobación de este Plan de Inversión Municipal** previamente descrito y su inclusión en el presupuesto municipal para el año 2023 de conformidad en lo estipulado por las leyes que rigen la materia. El cual se anexa a la presente acta.

Resolución No. 3. Este Cabildo Abierto selecciona para el seguimiento de los presentes acuerdos el Comité de Seguimiento Municipal para el PIM del año 2026, las siguientes personas:

Nombre Completo	Cédula	Teléfono	Comunidad/ Sector/Bloque	Firma
Samuel Medina Cueva	402-3199627-2	829-754-7834	Centro 1	
Elianis M. Cuevas Urbaez	402-2817658-8	829-754-7834	Centro 1	
Ernesto L. Quezada Santana	402-2074558-8	829-697-9921	Centro 2	
Daniela Batista Encarnación	099-0004470-3	809-805-6359	Centro 2	

Nombre Completo	Cédula	Teléfono	Comunidad/ Sector/Bloque	Firma
Juliana Pérez Méndez	099-0003442-5	829-708-9361	Personas Vulnerables	Juliana P.m.

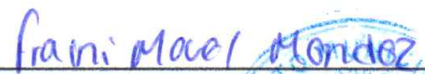
Resolución No. 4. Se solicita al responsable del proceso hacer copia fiel de la presente Acta y sus anexos para distribuirla a cada uno de los y las delegados y delegadas de cada bloque, a fin de facilitar su labor de devolución y seguimiento a los resultados de sus respectivas comunidades.

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta sección a las 12:00 a.m., a la cual se anexa el listado de delegados, delegadas y participantes invitados.

Firman en conformidad con la presente Acta los facilitadores/as:

Nombre Completo	Teléfono	Firma
Anthony Pérez Tapia	809-899-8864	Anthony Pérez Tapia


Eris Sierra Trinidad
 Presidente, Concejo de Regidores


Fraini Mavel Méndez
 Secretaria, Concejo de Regidores




Lic. Máximo Florián Sierra
 Alcalde Municipal



Delegados/as en representación de las Asambleas Comunitarias y Seccionales:

Nombre del Delegado/a	Comunidad/Bloque	Sexo	Firma
Samuel Medina Cueva	El Centro 1	M	Samuel m.c.
Elianis María Cuevas Urbaez		F	Elianis M. U.
Emil Sena Pérez		M	Emil Sena
Estherbin Y. Sena		F	Estherbin Y. Sena
Olji Francisca Medina Benítez	Centro 2	F	Olji Francisca
Clodomiro Dotel S.		M	Clodomiro S.
Ernesto L. Quezada Santana		M	Ernesto L. Q.
Daniela Batista Encarnación		F	Daniela Batista Enc.
Luciano Pérez Méndez	Grupo Vulnerables	M	++++
Juliana Pérez Tapia		F	Juliana P. m.
Meilin Medina Segura		M	Meilin Medina S.
Carla Soto Pérez		F	Carla Soto P.

Por el Ayuntamiento están presentes:

[illegible]

Por las representaciones sectoriales, organizaciones e invitados especiales asisten:

[illegible]

Imágenes de asambleas y cabildo







REPÚBLICA DOMINICANA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POSTRER RÍO
Consejo de Regidores

CERTIFICACION

Yo, **Eris Sierra Trinidad**, Presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Postrer Rio, asistida por la Secretaria del Concejo de Regidores Fraini Mavel Méndez , certificamos, para los fines correspondientes, que en nuestros archivos existe la aprobación de Tres Millones Ochocientos Diez y Ocho Mil Quinientos Veinticuatro Pesos Con Ochenta Centavos (**RD\$ 3,818,524.80**), para el Presupuesto Participativo 2026, asignando las siguientes sumas para las comunidades del Municipio, según consta en la Resolución No. 014-2025., de fecha 20 de octubre del año 2025.

Sector/Sección	Obra/Proyecto Aprobado	Presupuesto
Centro 1	Construcción de Plaza Recreativa Entrada del Municipio	2,932,626.43
Centro 2	Pasamanos y Canalización de Cañadas y Canales	763,705.60
Grupo Vulnerable	Pavimento Padotactil o Señalización	122,192.76
Total General		3,818,524.80



Eris Sierra Trinidad
Presidente, Concejo de Regidores



Fraini Mavel Méndez
Secretaria, Concejo de Regidores



REPÚBLICA DOMINICANA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POSTRER RÍO

Consejo de Regidores

CERTIFICACION

La Secretaría Municipal del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Postrer Rio, CERTIFICA:

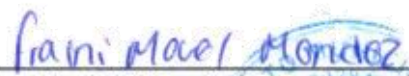
Que en la sesión de fecha 20 de octubre del año 2025, mediante la resolución No. 014-2025, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Postrer Rio aprobó el Comité de Seguimiento y Control Municipal del Presupuesto Participativo de esta institución para el año 2026.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en el municipio de Postrer Rio, Provincia Independencia, a los diez (20) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco 2025.

Bloque/Sector	Nombre Completo Delegado/a	Cédula de Identidad y Electoral	Cargo	Teléfono
Centro 1	Samuel Medina Cueva	402-3199627-2	Presidente	829-355-8069
Centro 1	Elianis María Cuevas Urbaez	402-2817658-8	Tesorera	829-754-7834
Centro 2	Ernesto Luis Quezada Santana	402-2074558-8	Secretario	829-697-9921
Centro 2	Daniela Batista Encarnación	099-0004470-3	Vocal	809-805-6359
Grupo Vulnerables	Juliana Pérez Méndez	099-0003442-5	Vocal	829-708-9361


Eris Sierra Trinidad
Presidente, Concejo de Regidores




Fraini Mavel Méndez
Secretaria, Concejo de Regidores



Imágenes de asambleas y cabildo





